

DECRETO

Expediente nº: 3798/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Mercados - Ocupación de vía pública, con puestos, kioscos y otras instalaciones.

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,
RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En virtud de lo establecido en el artículo 5.4 de la Ordenanza Reguladora de Instalación de Kioscos que establece que cada año se estudiarán las solicitudes por la Comisión de Valoración de puestos y kioscos, a efectos de conceder la licencia y concesiones oportunas, así como las renovaciones que procedan, atendiendo a las circunstancias que se den en cada momento, estudiando cada caso para comprobar que se ajustan a las condiciones exigidas en la referida Ordenanza.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/1783 de 27 de marzo de 2025.

RESOLUCIÓN

1. Nombrar las personas que formarán parte de la Comisión de Valoración de autorizaciones/renovaciones de puestos y kioscos 2025:

Presidente: D. Joaquín Lozano Alonso, Concejal de Comercio y Mercados.

Vocales: D^a. María Manuela Baile Martínez (PP)

D. Lorenzo Andreu Cervera (PSOE)

D^a. Ana Antón Ruíz (MÉS SANTA POLA)

D^a. Mireia Moya Lafuente (VOX)

Técnicos: D. Juan Carlos Vicedo Beltrán. Técnico de Comercio.

DECRETO
Número: 2025-0698 Fecha: 27/03/2025

Cód. Validación:
Verificación:
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

D. Luis Alberto Sánchez Brau. Arquitecto Técnico Municipal.

Secretaria: D^a. Vicenta Agulló Bonmatí. Administrativa.

2. Fijar para la constitución de la Comisión de Valoración el día miércoles, 2 de abril, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:45 horas en segunda convocatoria, en la Casa Consistorial, Salón de Plenos y se convoca en la misma hora y sitio la mencionada comisión para la valoración de las solicitudes presentadas.
3. Publicar el correspondiente anuncio en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento.
4. Comunicar a los miembros de la Comisión de Valoración su designación así como fecha y lugar de constitución, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2025-0698 Fecha: 27/03/2025

Cód. Validación: 
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2